

# En los estados, pasan tijera a 81% de institutos electorales

## ¿QUÉ SON LOS OPLES?

Cada estado cuenta con un Organismos Público Local Electoral (Ople):

- **El Instituto Electoral** local de cada entidad se encarga de las elecciones para gobernador, diputados locales, presidentes municipales e integrantes de Ayuntamientos, entre otros
- **A partir de la reforma electoral** de 2014 el INE trabaja con los Oples a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales locales
- **Cada Ople** cuenta con un órgano de dirección superior llamado Consejo General integrado por un consejero o consejera presidenta y seis consejeros o consejeras electorales
- **Están dotados** de personalidad jurídica y patrimonio propios; gozan de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones

Al 81% de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) les han recortado sus recursos para este 2023, lo que significa más de mil millones de pesos menos para los procesos democráticos en el país.

De acuerdo con el informe sobre su Situación Financiera al primer trimestre, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) el 28 de febrero pasado, solo a los Oples de Baja California, Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán les fueron autorizados los recursos que solicitaron a los congresos locales para este año.

Sin embargo, las restantes 26 entidades tuvieron un margen de recorte respecto a lo que solicitaron al Legislativo de sus entidades, siendo el Gobierno morenista de Nayarit el más emblemático, pues le quitó 75.8% de recursos al órgano de elecciones.

“Resaltan afectaciones superiores al 50% del presupuesto solicitado por los OPL de Colima, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, mientras que, en los casos

de Jalisco, Nuevo León, Tabasco y Yucatán, también se detectan afectaciones relevantes”, dice el diagnóstico.

En cuanto a montos, la Ciudad de México tiene uno de los principales montos de recorte a su órgano electoral, con 321.5 millones de pesos, pues solicitó mil 80 millones de pesos y solo le autorizaron 759.1 millones de pesos (29.7% menos).

Le sigue Nuevo León, con 252.7 millones de pesos menos de lo solicitado y San Luis Potosí con 220.4 millones de pesos que le pasaron tijera.

En los estados en que habrá elecciones para gobernador, en el Estado de México aplicaron un recorte de 100 millones de pesos al órgano electoral respecto a lo solicitado.

El informe del INE resalta que en Coahuila, pese que no hubo disminución presupuestal, en la actualidad hay una alerta, “en virtud de que tuvo retraso en la última ministración que afecta en su totalidad al gasto operativo de abril”.

Aunado a los recortes, el Instituto tiene un diagnóstico sobre la situación financiera de los organismos electorales de los estados y clasifica a Campeche en rojo, porque “tiene adeudos de diversos conceptos, correspondientes a ejercicios anteriores por un monto aproximado de 60 millones de pesos, incluidos pagos a partidos políticos que no se entregaron en su momento y deben asignarse por mandato judicial”.

Colima también está en rojo porque “el 14 de marzo, el pleno del Congreso del estado aprobó reformar el Código Electoral... con la finalidad de reducir las percepciones de los consejeros electorales, del Secretario Ejecutivo y de las consejerías municipales, así como

de las magistraturas del Tribunal Electoral Local. En consecuencia, el 17 de abril, el Consejo General del OPL aprobó promover una controversia constitucional”.

Guerrero también tiene la alerta máxima porque el Gobierno morenista, de Evelyn Salgado, comunicó al organismo electoral que, aunque se hayan aprobado los recursos no se contaría con suficiencia presupuestal para ministrarlos, “por lo que la Presidencia y Secretaría Ejecutiva han tenido diversas reuniones con la Secretaría de Finanzas y Planeación estatal para plantearles la necesidad urgente del recurso, sin que hasta la fecha se tengan resultados positivos”. / 24 HORAS